

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## **DECLARA**

Su beneplácito por el 118° aniversario del partido de General Madariaga, que se conmemora el 8 de diciembre del corriente año.

Diputada Luciana Padulo H. Cámara de Diputados Pcia. Buenos Aires





## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto tiene por objeto declarar el beneplácito por el 118° aniversario del partido de General Madariaga, que se conmemora el 8 de diciembre del corriente año.

La región que ocupa actualmente el Partido de General Juan Madariaga era conocida con el nombre de Tuyú, vocablo que en lengua guaraní significa "Tierras Blandas". En 1839, luego de la Revolución de los Libres del Sur, el Partido quedó dividido en cuatro jurisdicciones: Monsalvo, Ajó, Mar Chiquita y Lobería.

El 8 de diciembre de 1907 se fundó el Pueblo y Colonia Divisadero, luego de realizarse el primer remate de solares, quintas y chacras. El 18 de agosto de 1910, por ley provincial, el partido y pueblo cabecera pasaron a denominarse "General Juan Madariaga" en homenaje al militar y legislador argentino. En 1978, aquél partido se subdividió dando lugar a otros dos más: Pinamar y Villa Gesell.

El partido aún conserva la paz de un pueblo tranquilo y amigable, ofreciendo una variada propuesta turística gracias a su valioso patrimonio cultural, manteniendo construcciones centenarias que aún están en pie y son testimonio de los orígenes de la ciudad.

En cuanto a lugares de interés, Madariaga cuenta con el Museo Histórico del Tuyú, fundado en 1985 dedicado a la conservación, restauración, estudio y valoración de documentos y objetos sobre la historia de la región; y el Museo de Ciencias Naturales Tuyú Mapu, inaugurado en 2010 exponiendo patrimonio arqueológico y paleontológico encontrado en la zona. El nombre de este último conjuga dos vocablos: TUYÚ, nombre con el que los originarios guaraníes denominaban a estas tierras que significa barro, pantano, y MAPU, término de origen mapuche que se traduce como Tierra.



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Actualmente, Madariaga es conocido como "El Pago Gaucho", ya que mantiene latentes las tradiciones criollas y la cultura gauchesca, manifestándose en todo tipo de actividades y celebraciones como eventos folklóricos, jineteadas, fiestas criollas y festivales de payadores, guitarreadas y noches camperas. Entre sus festividades destacan la Fiesta del Talar, la Fiesta Nacional del Gaucho, el Festival Coplas Madariaguenses y la Exposición Rural de Ganadería, Granja, Industria y Comercio.

Cabe destacar que el aniversario de General Madariaga es una oportunidad para reflexionar sobre cómo el pasado histórico moldea la vida cotidiana, y cómo esa experiencia debe ser preservada como memoria viva. Por lo expuesto, creyendo oportuno declarar el beneplácito por el 118° aniversario de General Madariaga y destacando la importancia cultural del partido, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputada Luciana Padulo H. Cám ara de Diputados Pcia, Buenos Aires